



## **AYUNTAMIENTO DE ALCÁNTARA**

*ANUNCIO de 11 de agosto de 2021 sobre modificación puntual n.º 10 de las Normas Subsidiarias. (2021081137)*

Aprobada, por acuerdo de Pleno de fecha de 30 de julio de 2021, la modificación puntual n.º 10 de las Normas Subsidiarias de Alcántara (Ampliación Sala de Barrio), se convoca, por plazo de 45 días días, trámite de información pública, a fin de que quienes pudieran tenerse por interesados en dicho expediente, puedan comparecer y formular cuantas alegaciones, sugerencias o reclamaciones tengan por conveniente.

A su vez, estará a disposición de los interesados en la sede electrónica de este Ayuntamiento [dirección <https://alcantara.sedelectronica.es>].

El presente anuncio servirá de notificación a los interesados en caso de que no pueda efectuarse la notificación personal del otorgamiento del trámite de audiencia.

Alcántara, 11 de agosto de 2021. La Alcaldesa, MÓNICA GRADOS CARO.

• • •

